

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1544** ANADECO GESTIÓN, S.A.

COMPLEMENTO DE CONVOCATORIA.

En relación con la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ANADECO GESTIÓN, S.A., convocada para el próximo día 27 de abril de 2017 a las 10 horas y que ha sido publicada en el BORME núm. 54 de 17 de marzo de 2017, a petición de los accionistas "Pinturas Nieto, S.A." y "Boutique del Papel Pintado, S.L.", quienes ostentan más de un cinco por ciento del capital social de la Sociedad, el Consejo de Administración en reunión por escrito y sin sesión, celebrada el 23 de marzo de 2017, ha acordado proceder a publicar, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el presente complemento de convocatoria en el que se adiciona al orden del día de la Junta Extraordinaria un nuevo punto número cuarto (bis) cuya redacción se acompaña a continuación, quedando el resto de los puntos del Orden del Día tal y como constaban en la convocatoria ya realizada:

"Cuarto (bis): Toma de decisiones en relación a la intención de reagrupación de las 100 acciones, en total, de don José Antonio García Alonso y sus hijos, comunicada a todos los socios en cumplimiento del art. 6 de los Estatutos Sociales y condicionada su ejecución a la autorización de la misma."

Se reitera en este Complemento de Convocatoria los derechos de información de los accionistas, de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital.

Cartagena, 27 de marzo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración de Anadeco Gestión, S.A., Andreu Noé Lluís,

ID: A170022729-1